



EXISTENCIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - A:)

El: 4/22/2010 11:49:43 A
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

Nº: AKEW1149432479
(Under Number: - Sous le numéro:)

Digitally Signed by:

Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
GIOVANNY ANGULO ARIZA
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: TEXCOMERCIAL S.A.
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 4
(Number of pages: - Nombre de pages:)

104227119612105

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



Cámara de Comercio
ABURRÁ SUR
Caldas - Envigado - Itagüí - La Estrella - Sabaneta

Existencia

4102361

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
TEXCOMERCIAL S.A.

Número de operación: 01C180405017 Fecha: 20100405 Hora: 09:05:13 Pagina : 1

EN JUNIO DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO.
LAS INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS DEBEN HACERSE EN LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO.
PARA INFORMACIÓN DETALLADA COMUNICARSE DIRECTAMENTE CON LA PRESIDENCIA
EJECUTIVA AL TELEFONO: 4442344 Ext.111

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR , CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

CERTIFICA :

NOMBRE : TEXCOMERCIAL S.A.
N.I.T.: 0890922586-1
DIRECCION COMERCIAL: CR 42 # 86-25
DOMICILIO : ITAGUI
TELEFONO COMERCIAL: 3658899
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 42 # 86-25
DIRECCION PAGINA WEB (URL) : WWW.TEXCOMERCIAL.COM.CO
MUNICIPIO JUDICIAL: ITAGUI
E-MAIL: lgonza@texcomercial.com.co
TELEFONO NOTIFICACION JUDICIAL: 3658899

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00069197
FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 9 DE JUNIO DE 2000
RENOVO EL AÑO 2010 , EL 18 DE MARZO DE 2010

CERTIFICA :

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001223 DE NOTARIA SEXTA DE MEDELLIN DEL 27 DE MARZO DE 1979 , INSCRITA EL 9 DE JUNIO DE 2000 BAJO EL NUMERO 00004520 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA PERSONA JURIDICA: TEXCOMERCIAL LTDA.
QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001243 DE NOTARIA SEGUNDA DE MEDELLIN DEL 13 DE OCTUBRE DE 1980 , INSCRITA EL 9 DE JUNIO DE 2000 BAJO EL NUMERO 00004521 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE : TEXCOMERCIAL LTDA. POR EL DE : TEXCOMERCIAL S.A.

CERTIFICA :

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001243 DE NOTARIA SEGUNDA DE MEDELLIN DEL 13 DE OCTUBRE DE 1980 , INSCRITA EL 9 DE JUNIO DE 2000 BAJO EL NUMERO 00004521 DEL LIBRO IX, LA PERSONA JURIDICA TUVO LA SIGUIENTE TRANSFORMACION : SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA .

CERTIFICA :



Cámara de Comercio
ABURRÁ SUR

Número de operación: 01C180405017 Fecha: 20100405 Hora: 09:05:13 Pagina : 2

REFORMAS:

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0001243	1980/10/13	NOTARIA SEGUNDA	MED	00004521	2000/06/09
0001595	1982/10/05	NOTARIA SEGUNDA	MED	00004522	2000/06/09
0003627	1994/07/25	NOTARIA 20	MED	00004523	2000/06/09
0001067	1996/07/18	NOTARIA 26	MED	00004524	2000/06/09
0000376	1997/03/20	NOTARIA 26	MED	00004525	2000/06/09
0000776	2000/05/16	NOTARIA 26	MED	00004530	2000/06/09
0000686	2002/03/21	NOTARIA 26	MED	00010586	2002/04/06
0000619	2003/03/21	NOTARIA 26	MED	00038070	2003/04/04

CERTIFICA :

CAMBIO DE DOMICILIO: MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 776 DE LA NOTARIA 26 DE MEDELLIN DEL 16 DE MAYO DEL 2000, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO, EL 09 DE JUNIO DE 2000 EN EL LIBRO IX BAJO EL NO. 4530, LA SOCIEDAD CAMBIO SU DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN AL MUNICIPIO DE ITAGUI.

CERTIFICA

VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 .

CERTIFICA :

OBJETO SOCIAL

DETERMINACION DEL OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TIENE COMO OBJETO PRINCIPAL:

1) LA ADQUISICION, DISTRIBUCION Y ENAJENACION A CUALQUIER TITULO ONEROSO, DE PRODUCTOS, EXCEDENTES Y SUBPRODUCTOS DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y PLASTICA.

2) LA ADQUISICION, DISTRIBUCION Y ENAJENACION, A CUALQUIER TITULO ONEROSO DE MATERIAS PRIMAS Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LA ELABORACION A ESCALA INDUSTRIAL DE TEXTILES Y PRODUCTOS PLASTICOS.

3) LA ADQUICISION, DISTRIBUCION Y ENAJENACION DE OTROS PRODUCTOS MANUFACTURADOS, SEA CUAL FUERE SU PROCEDENCIA, NATURALEZA Y DESTINACION.

4) LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA.

5) LA PARTICIPACION EN SOCIEDADES CUYO OBJETO FUERE IGUAL, SIMILAR, CONEXO O COMPLEMENTARIO AL SUYO.

6) LA PARTICIPACION EN COMPANIAS DE OBJETO SOCIAL DIFERENTE, CUANDO ELLA FUERE CONVENIENTE PARA SUS INTERESES.



Cámara de Comercio
ABURRÁ SUR
Caldas - Envigado - Itagüí - La Estrella - Sabaneta

4102360

Número de operación: 01C180405017 Fecha: 20100405 Hora: 09:05:13 Pagina : 3

7) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS CON EL PERSONAL QUE TIENE VINCULADO. SERVICIOS TALES COMO MANEJO DE CONTABILIDADES, ELABORACIÓN DE DECLARACIONES TRIBUTARIAS, ESTUDIOS DE MERCADO, CAPACITACION DE VENDEDORES, MENSAJERIA Y CUALQUIER OTRO QUE PUEDA DESARROLLAR PARALELAMENTE CON SUS ACTIVIDADES.

SE ENTENDERAN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL TODOS LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL MISMO Y LOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA COMPANIA.

CERTIFICA :

CAPITAL:

	** CAPITAL AUTORIZADO **
VALOR	:\$230,000,000.00
	** CAPITAL SUSCRITO **
VALOR	:\$115,000,000.00
	** CAPITAL PAGADO **
VALOR	:\$115,000,000.00

CERTIFICA :

**** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL(ES) ****

QUE POR ACTA NO. 0000046 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 22 DE MARZO DE 2007 , INSCRITA EL 3 DE ABRIL DE 2007 BAJO EL NUMERO 00052649 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
VELEZ LONDONO IGNACIO	C.C.00070074483
SUGUNDO RENGLON	
GUTIERREZ RESTREPO GUILLERMO	C.C.00070562784
TERCER RENGLON	
RESTREPO SANTAMARIA GABRIEL MARIA EUGENIO	C.C.00070071897

**** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE(S) ****

QUE POR ACTA NO. 0000046 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 22 DE MARZO DE 2007 , INSCRITA EL 3 DE ABRIL DE 2007 BAJO EL NUMERO 00052649 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
MUNERA ECHAVARRIA ALEJANDRO	C.C.00008300202
SEGUNDO RENGLON	
ESTRADA LONDONO PEDRO MIGUEL	C.C.00070565288
TERCER RENGLON	
GONZALEZ TORO ALEJANDRO	C.C.00070559765

Caldas - Envigado - Itagüí - La Estrella - Sabaneta

PROCOFORMAS S.A. 371 15 77 MEDELLIN - NIT. 800.066.2



Cámara de Comercio
ABURRÁ SUR
Procesamiento de la Empresa - Sabaneta

Número de operación: 01C180405017 Fecha: 20100405 Hora: 09:05:13 Pagina : 4

CERTIFICA :

** NOMBRAMIENTOS : **

QUE POR ACTA NO. 0000331 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 21 DE JUNIO DE 2007 , INSCRITA EL 8 DE AGOSTO DE 2007 BAJO EL NUMERO 00054112 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

TETTAY CALLE JULIO CESAR

C.C.00008351399

QUE POR ACTA NO. 0000328 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 15 DE MARZO DE 2007 , INSCRITA EL 26 DE ABRIL DE 2007 BAJO EL NUMERO 00052878 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SUPLENTE DEL GERENTE

MUNERA ECHAVARRIA ALEJANDRO

C.C.00008300202

QUE POR ACTA NO. 0000046 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 22 DE MARZO DE 2007 , INSCRITA EL 3 DE ABRIL DE 2007 BAJO EL NUMERO 00052649 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

1ER MIEMBRO PPAL JUNTA DIREC. SUPLENTE DEL GERENTE

VELEZ LONDONO IGNACIO

C.C.00070074483

2DO MIEMBRO PPAL JUNTA DIREC. SUPLENTE DEL GERENTE

GUTIERREZ RESTREPO GUILLERMO

C.C.00070562784

3ER MIEMBRO PPAL JUNTA DIREC. SUPLENTE DEL GERENTE

RESTREPO SANTAMARIA GABRIEL MARIA EUGENIO

C.C.00070071897

QUE POR ACTA NO. 0000341 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 20 DE MAYO DE 2008 , INSCRITA EL 5 DE AGOSTO DE 2008 BAJO EL NUMERO 00058879 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPTE LEGAL ASUNTOS JUDIC. ADMINIST. Y DE POLICIA

GALLEGO OSPINA JUAN CARLOS

C.C.00070557109

REPTE LEGAL ASUNTOS JUDIC. ADMINIST. Y DE POLICIA

RESTREPO ISAZA OSCAR EDUARDO

C.C.00070548862

QUE POR ACTA NO. 0000320 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 15 DE JUNIO DE 2006 , INSCRITA EL 22 DE AGOSTO DE 2006 BAJO EL NUMERO 00050148 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

ASUNTOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y DE POLICIA:

ARANGO PARDO SERGIO

C.C.00070557684

QUE POR ACTA NO. 0000348 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 20 DE FEBRERO DE 2009 , INSCRITA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 00064307 DEL LIBRO IX , FUE(RON) NOMBRADO(S):



Cámara de Comercio
ABURRÁ SUR
Caldas - Envigado - Itagüí - La Estrella - Sabaneta

4102359

Número de operación: 01C180405017 Fecha: 20100405 Hora: 09:05:13 Pagina : 5

NOMBRE

IDENTIFICACION

ASUNTOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y DE POLICIA:

BENJUMEA ORTIZ WILSON DARIO

C.C.00098664995

QUE POR ACTA NO. 0000290 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 16 DE OCTUBRE DE 2003 , INSCRITA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2003 BAJO EL NUMERO 00040192 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

ASUNTOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y DE POLICIA:

ARISTIZABAL GABRIEL JAIME

C.C.00071588160

CERTIFICA :

GERENCIA: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO DEL GERENTE. EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, ACCIDENTALES O TEMPORALES, EL GERENTE SERA REEMPLAZADO POR EL GERENTE SUPLENTE Y EN DEFECTO DE ESTE, POR LOS MIEMBROS PRINCIPALES DE LA JUNTA DIRECTIVA, SEGUN EL ORDEN DE SU ELECCION. AL GERENTE ESTARAN SOMETIDOS TODOS LOS EMPLEADOS DE LA COMPANIA EXCEPTO LOS QUE HUBIESEN SIDO ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL.

PARAGRAFO: LA SOCIEDAD TENDRA REPRESENTANTES LEGALES PARA ASUNTOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS Y DE POLICIA EN EL NUMERO QUE LA JUNTA DIRECTIVA CONSIDERE ADECUADO. DICHOS REPRESENTANTES SERAN NOMBRADOS Y REMOVIDOS LIBREMENTE POR LA JUNTA DIRECTIVA Y SU NOMBRAMIENTO DEBERA INSCRIBIRSE EN LA CAMARA DE COMERCIO CORRESPONDIENTE.

ATRIBUCIONES ESPECIFICAS: SERAN LAS SIGUIENTES

1. CUMPLIR O HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA.
2. CONSTITUIR PARA PROPOSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES NECESARIOS PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE.
3. CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA COMPANIA.
4. ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS DE COMPUTO, CONTABILIDAD Y PAGO DE SUELDOS Y PRESTACIONES LEGALES O EXTRALEGALES.
5. ORIENTAR Y SUPERVISAR LA CONTABILIDAD DE LA COMPANIA Y LA CONSERVACIÓN DE SUS ARCHIVOS ASEGURÁNDOSE DE QUE LOS EMPLEADOS SUBALTERNOS DESIGNADOS PARA TAL EFECTO DESARROLLEN SUS LABORES CON ARREGLO A LA LEY Y A LA TÉCNICA.
6. VELAR POR EL CUMPLIMIENTO CORRECTO Y OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA DE IMPUESTOS.



7. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA BALANCES MENSUALES DE PRUEBA.
8. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTION, CON INDICACIÓN DE LAS MEDIDAS CUYA ADOPCIÓN RECOMIENDE.
9. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL, EN UNION DE LA JUNTA DIRECTIVA, LOS ESTADOS FINANCIEROS CERTIFICADOS Y DICTAMINADOS, ASI COMO EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.
10. RENDIR CUENTAS DE SU GESTION EN LA FORMA Y OPORTUNIDAD SEÑALADAS POR LA LEY.
11. CREAR LOS EMPLEOS CUYA ASIGNACION MENSUAL NO EXCEDA DE DIEZ SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES.
12. NOMBRAR EL PERSONAL DE EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DEL REVISOR FISCAL Y SUS AUXILIARES.
13. VELAR PORQUE LOS EMLEADOS DE LA COMPANIA CUMPLAN SUS DEBERES A CABALIDAD Y REMOVERLOS O DARLES LICENCIA CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE.
14. CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A SU REUNION ANUAL, PARA LA FECHA PREVIAMENTE DETERMINADA POR LA JUNTA DIRECTIVA, Y CONVOCAR IGUALMENTE DICHO ORGANO A SESIONES EXTRAORDINARIAS.
15. CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPANIA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE SUS FINES, PERO SOMETIENDO DE MANERA PREVIA A LA APROBACION DE LA ASAMBLEA GENERAL O A LA JUNTA DIRECTIVA LOS NEGOCIOS SUJETOS A ESTA EXIGENCIA POR NORMA LEGAL O ESTIPULACION ESTATUTARIA.
16. CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGUN LA LEY O LOS ESTATUTOS.

LIMITACIONES: ENTRE LAS FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA ESTA LA DE CONCEDER SU APROBACION PREVIA A TODO ACTO, OPERACION O CONTRATO CUYO VALOR EXCEDA DE 70 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE RECLAMACIONES DE IMPUESTOS DE CUALQUIER NATURALEZA, COMPRA DE PRODUCTOS PARA DISTRIBUIR Y ENAJENAR, O VENTA DE LOS MISMOS, CASOS EN LOS CUALES EL REPRESENTANTE LEGAL OBRARA SIN RESTRICCION DE NINGUNA CLASE.

TAMBIEN REQUIERE APROBACION PREVIA, LA ENAJENACION, ADQUISICION, DIVISION CONSTRUCCION, MODIFICACION, LIMITACION, DESEMBRACION Y GRAVAMEN DE BIENES RAICES, GARANTIZAR EL PAGO DE OBLIGACIONES AJENAS, CONSTITUCION DE SOCIEDAD O INGRESOS A LAS YA CONSTITUIDAS, RECEPCION O ENTREGA DE DINERO EN MUTUO A PERSONAS DISTINTAS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS, LA PIGNORACION DE BIENES MUEBLES Y LAS DEMAS, RESPECTO DE LAS CUALES LA LEY O LOS ESTATUTOS EXIJAN SU AUTORIZACION.



Cámara de Comercio
ABURRÁ SUR
Caldas - Envigado - Itagüí - La Estrella - Sabaneta

4102358

Número de operación: 01C180405017 Fecha: 20100405 Hora: 09:05:13 Pagina : 7

CERTIFICA :

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000045 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE MARZO DE 2006 , INSCRITA EL 31 DE MARZO DE 2006 BAJO EL NUMERO 00048515 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

FIRMA AUDITORA

CHAPMAN Y CIA. LTDA.

N.I.T.08909012263

QUE POR ACTA NO. 0000048 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 19 DE MARZO DE 2009 , INSCRITA EL 26 DE MARZO DE 2009 BAJO EL NUMERO 00061735 DEL LIBRO IX , FUE(ON) NOMBRADO(S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL DELEGADO

SALAZAR MARIN ARBEY

C.C.00016052121

REVISOR FISCAL SUPLENTE DELEGADO

GUERRA MARULANDA JULIO CESAR

C.C.00098657820

CERTIFICA :

C E R T I F I C A

SITUACION DE CONTROL

EMPRESA: TEXCOMERCIAL S.A

DOMICILIO: TAGUI ANTIOQUIA

NACIONALIDAD: COLOMBIANA

SITUACION: SUBORDINADA

PRESUPUESTO DE CONTROL: LA PARTICIPACION DIRECTA DEL 94% DE LAS ACCIONES

ACTIVIDAD: ADQUISICION, DISTRIBUCION Y ENAJENACION A CUALQUIER TITULO ONEROSO, DE PRODUCTOS, EXCEDENTES Y SUBPRODUCTOS DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y PLASTICA.

DOCUMENTO: PRIVADO DEL 15 DE JULIO DE 1996

INSCRIPCION: EL 13 DE JUNIO DEL 2000, EN LIBRO IX, BAJO # 4568 .

MATRIZ: SITUACION DE CONTROL COMPANIA DE EMPAQUES S.A

DOMICILIO: ITAGUI ANTIOQUIA

ACTIVIDAD: LA EXPLOTACION DE LA CABUYA, LA PITA Y OTRAS FIBRAS SIMILARES.

Caldas - Envigado - Itagüí - La Estrella - Sabaneta

PROCOFORMAS S.A. 371 15 77 MEDELLIN - NIT. 900.01



Cámara de Comercio
ABURRÁ SUR
Caldas - Envigado - Itagüí - La Estrella - Sabaneta

Número de operación: 01C180405017 Fecha: 20100405 Hora: 09:05:13 Pagina : 8

GRUPO EMPRESARIAL:

QUE MEDIANTE DOCUMENTO PRIVADO DEL 16 DE MARZO DE 2006, ACLARADO MEDIANTE DOCUMENTO DEL 10 DE ABRIL DE 2006, INSCRITO EL 10 DE ABRIL DE 2006 EN EL LIBRO 9°. BAJO EL NO. 48644, EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CIA DE EMPAQUES S.A., INFORMA QUE ENTRE LAS COMPAÑIAS DE EMPAQUES S.A., TEXCOMERCIAL S.A. Y TEXCOMERCIAL EMA (DOMICILIADA EN QUITO) SE CONFIGURA UNIDAD DE PROPÓSITO Y DE DIRECCIÓN, CONSTITUYENDO POR TANTO UN GRUPO EMPRESARIAL.

CERTIFICA :

QUE LA PERSONA JURIDICA TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : TEXCOMERCIAL
MATRICULA NO. 00067023
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 18 DE MARZO DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2010

CERTIFICA :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE INSCRIPCION QUE SE CERTIFIQUEN, QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS DESPUES DE SU REGISTRO, SIEMPRE Y CUANDO NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA (REPOSICION, APELACION O QUEJA)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC

CERTIFICADO SIN VALOR PARA EL AFILIADO

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE

NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES
Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a JORGE FEDERICO MEJIA VALENCIA

PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ

JORGE FEDERICO MEJIA V.
SECRETARIO

19 ABR. 2010